

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Dirección del Centro de Estudios y experimentación de Obras Públicas por la que se publica Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición libre para proveer una vacante de administrativo del grupo tercero de la escala general del personal propio de dicho Organismo.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición para cubrir una plaza de administrativo, grupo tercero de la escala general del personal propio de dicho Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 4 de marzo de 1972, estará constituido según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 2 de junio de 1972 de la forma siguiente:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Florencio del Poza Frutos, Ingeniero Director del Laboratorio Central.

Vocal: El Secretario del Centro, Del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado.

Vocal Secretario: Don Joaquín Martínez Llopis, Administrador del Laboratorio Central.

Suplentes

Presidente: Don Juan Granell Vicent, Subdirector del Laboratorio Central.

Vocal: Don Javier María Rodríguez Besné, Técnico Facultativo de Grado Superior, grupo primero.

Vocal Secretario: Don Rafael Pérez Gutiérrez, Secretario del Laboratorio Central.

Madrid, 12 de junio de 1972.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Pontevedra por la que se hace público la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado para proveer cinco plazas de Caminero, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que puedan producirse hasta la terminación de los exámenes.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de abril de 1972, para proveer cinco plazas de Caminero en la plantilla de esta provincia, y las vacantes que en la misma categoría puedan producirse hasta la terminación de los exámenes, de conformidad con lo determinado en el artículo 19 del vigente Reglamento General de Personal de Camineros del Estado, se hace pública a continuación la relación de los aspirantes admitidos y excluidos, advirtiéndose a los primeros que deberán presentarse en las oficinas de esta Jefatura Provincial de Carreteras el día cinco de septiembre próximo, a las diez horas, para dar comienzo a los exámenes correspondientes.

Admitidos

1. Don Casimiro Vieitez Lamas.
2. Don Amalio González Cañide.
3. Don Jesús Fariña Civeira.
4. Don Manuel Diéguez González.
5. Don Domingo Gallego Freijeiro.
6. Don Luis Figueroa Reguera.
7. Don Ricardo Bordullas Martínez.
8. Don Jesús José Otero Táboas.
9. Don José Manuel Acuña Iglesias.
10. Don Antonio Gonzalo Crespo Troitiño.
11. Don Antonio Rodríguez Núñez.
12. Don Arsenio Novoa Granja.
13. Don Alvaro Castro Vidal.
14. Don Francisco Vidal Alvarez.
15. Don Manuel Pereira Rodríguez.

16. Don Emilio Bea Solla.
17. Don Enrique Bello Seoane.
18. Don Seraffín Táboas Giraldez.
19. Don Manuel Giráldez González.
20. Don José Iglesias Vázquez.
21. Don Aurelio Ricoy García.
22. Don Antonio Teijeira González.
23. Don Jesús Julio Silva Fontenla.
24. Don Indalecio Pérez Rodríguez.
25. Don Manuel Couceiro Carracedo.
26. Don Manuel Sánchez Souto.
27. Don José Taboada Rey.
28. Don Antonio Mouriño Vázquez.
29. Don Carlos de la Fuente Rey.
30. Don José Puente Esmoris.
31. Don Manuel Antonio Mera Dávila.
32. Don Gonzalo Lois Taboada.
33. Don Ernesto Varela Taboada.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes, designado por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, de fecha 30 de mayo último, estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; el Ingeniero de Caminos don Pedro Sánchez Tamayo, y el Ayudante de Obras Públicas don Víctor Modesto Arcas Bravo, como Vocales, y el Auxiliar de Administración Civil don Juan Juncal Mosquera, como Secretario.

Pontevedra, 15 de junio de 1972.—El Ingeniero Jefe, Ramón López Arca. -4 435-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de mayo de 1972 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)».

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta del Decanato y Rectorado respectivos y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión, a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes, para ser admitidos al mismo, deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas de convocatoria que se publican por la Dirección General de Universidades e Investigación, rigiéndose el concurso-oposición por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

NORMAS

En cumplimiento de lo dispuesto por Orden de esta fecha, por la que se convoca, para su provisión, a concurso-oposición, en turno libre, la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Criptogamia y Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Esta Dirección General hace públicas las normas por las que se habrá de regir el mencionado concurso-oposición, y que son las siguientes:

I. Normas generales

1.º El concurso-oposición se regirá por lo establecido en la presente Orden de convocatoria; Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profes-